

# **Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo. sus informaciones sobre idolatrías.**

Arturo E. de la Torre López

Presentada en el IV Congreso de la Asociación Española de Americanistas: "Castilla y América". Valladolid, 1990

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

## **1. PRESENTACION.**

El trabajo que a continuación presentamos no es más que una porción de lo que representa nuestro proyecto de tesis doctoral sobre movimientos mesiánicos en el área andina.

Asimismo es el primer fruto de nuestra investigación que ve la luz pública por lo que pedimos anticipadamente disculpas por los errores que presente, más fruto de nuestra inexperiencia y novedad que de la falta de entusiasmo por el mismo. Rogamos a lectores u oyentes que usen de la generosidad a la hora de juzgar nuestra modesta obra.

## **2. LOS HOMBRES.**

### **2.1. EL PADRE ACOSTA.**

Es frecuente pensar en los personajes históricos que pasan a América como en desheredados de la vida, segundones o gente que no hallaba sitio en el mundo peninsular. Para deshacer esta idea bastaría con poner el ejemplo del Padre Acosta.

Medinense de nacimiento, desde su entrada en la Compañía de Jesús en Salamanca, 1552 <sup>1</sup>, destaca como un intelectual nato. Su figura surge con fuerza y pronto da muestras de una personalidad cultural más fuerte de lo normal. Esto le lleva a la Universidad Complutense, primero como estudiante y más adelante como profesor <sup>2</sup>.

A pesar del prometedor futuro que se le presenta en los Estudios Generales alcalaínos el deseo de participar en la magna obra misionera que la compañía inicia por esos años le mueve a

**ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: “Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....”.**

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

solicitar al General de la orden poder incorporarse a sus hermanos en las Indias Occidentales u Orientales (1568) <sup>3</sup>.

Su solicitud es admitida y parte en 1571. Tras una corta estancia en Nueva España, llega a Perú en 1572 donde inicia una tarea en favor de la evangelización de los naturales.

Pero la labor iniciada no es la que esperaban las autoridades virreinales que había pensado en una dedicación a la evangelización más directa. Los religiosos de la Compañía optan más por iniciar un trabajo teórico antes de meterse en el campo de la evangelización en las parroquias de indios.

Esta estrategia no es entendida por el Virrey Toledo por lo que se suscita una agria polémica entre éste y la Compañía, de la que Acosta había sido nombrado provincial, puesto que desempeña desde 1576 hasta 1581 <sup>4</sup>.

Fruto de su incomprendido trabajo son las brillantes obras que el P. Acosta escribió para facilitar la evangelización de los naturales. Obras que más adelante analizaremos.

## **2.2. EL LICENCIADO POLO DE ONDEGARDO.**

No deja de ser tan sorprendente que una personalidad tan cautivante <sup>5</sup> como la del Licenciado Polo de Ondegardo haya merecido tan escasa atención por parte de la historiografía española y peruana. Tan es así que apenas contamos con unas pocas ediciones de sus crónicas, entre ellas la que hizo la Colección de Libros y Documentos referente a la Historia del Perú <sup>6</sup>.

Con todo los trabajos que se han ocupado de su persona y obra han encomiado siempre su curiosidad etnográfica y la labor que desempeñó transmitiéndonos valiosos conocimientos sobre las antigüedades del Perú.

A pesar de que poseemos suficiente información de su vida y obra en el Perú, hay algunos puntos que se nos escapan. Uno de ellos es su nacimiento. Mientras Zárate y La Gasca lo consideran vallisoletano <sup>7</sup>, El Inca Garcilaso recuerda en los Comentarios Reales su visita al Cuzco en 1560 para despedirse del Licenciado Polo de Ondegardo "natural de Salamanca" <sup>8</sup>. A pesar de que existe alguna que otra referencia a este origen helmántico <sup>9</sup> el mayor peso de la información de Zárate, que, entre otras cosas, era su tío, nos obligan a aceptar su testimonio como más fiable..

Es precisamente con su tío con quien llega al inestable Perú de 1543 <sup>10</sup>. Durante la guerra entre los encomenderos y la Audiencia toma partido por ésta, lo que le valdrá, cuando acabe la contienda, recibir varios encargos como funcionario público. En esta época se le encomendó limpiar de rebeldes la provincia de Charcas <sup>11</sup> región donde adquirió los conocimientos mineros

**ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: “Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....”.**

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

que más adelante plasmará en la serie de ordenanzas de minas que redactó (Potosí, Cárabaya y Guamanga) <sup>12</sup>.

Ocupó dos de las más importantes corregidurías del Perú, la de Cuzco (1558-61) y la de Potosí <sup>13</sup>, pero la más destacable labor que realizó para la corona fue la labor de averiguación de los ritos y costumbres prehispánicos, las dos encuestas realizadas en 1599 y 1566 y su participación en la visita general del Virrey Toledo en 1570 <sup>14</sup>. Es precisamente la información que recoge en estas labores la que aparece en su obra.

### **3. SITUACION DEL PERU EN EL SIGLO XVI. LA LUCHA CONTRA LA IDOLATRIA.**

El Perú que se nos presenta tras la conquista resulta de una riqueza de acontecimientos como difícilmente encontraremos en ninguna otra región de América. A las luchas por dominar los restos del imperio incaico, se unen las guerras civiles que azotan el país durante buena parte de siglo y el inicio de la labor evangelizadora más en profundidad que deparará el convencimiento de que la tarea desarrollada hasta entonces había calado poco, lo que se confirmará con la sorpresa del descubrimiento de los cultos idolátricos.

La efusión con que la Corona Española se vuelca en la evangelización hay que entenderla en la auténtico fe del pueblo y el Estado, deformado si se quiere, pero sincero, y en el compromiso que los monarcas había contraído con el papado. Las bulas que concedían a Castilla el derecho sobre aquellas tierra dejaban clara la obligación de la Corona de extender el catolicismo entre los naturales <sup>15</sup>. Esta obligación se trasladaba a los conquistadores y encomenderos cuando realizaban una capitulación con el Monarca <sup>16</sup>. De hecho en el caso peruano *“la conquista se hizo en nombre de la evangelización y de la extirpación de la idolatría”* <sup>17</sup>.

Pero la realidad es bien distinta a estas declaraciones retóricas y la verdad es que las huestes de Pizarro y otras que le siguieron dejaron bastante de lado la labor evangelizadora <sup>18</sup>. Si a ello sumamos que pronto los españoles se enzarzaron en las guerras civiles por el poder, no es extraño que fuesen necesarios cerca de nueve años desde la llegada de los españoles para que encontremos en el Perú una acción extirpadora contundente contra los cultos prehispánicos, se trata de la carta de del Vicario General del Cuzco, Luís de Morales, sobre las prácticas *“idolátricas”* indígenas <sup>19</sup>. Unos años después aparece el primer texto legislativo sobre el mismo tema, la *Instrucción* del Arzobispo Loayza <sup>20</sup>. Tras ésta vendrá el Concilio de 1551 que se dedicará extensamente a combatir las creencias indígenas <sup>21</sup>.

**ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: “Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....”.**

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

Junto a la labor extirpadora fungida por la Iglesia, no es desechable la tarea que desempeñarán funcionarios civiles, como el propio Polo, y particulares que rastrearon con curiosidad los restos del mundo prehispánico.

En esta coyuntura histórica de la lucha para acabar con las creencias de los naturales se suele insertar el *Taqi Onqoy*, que es descrito por uno de los visitantes encargado de su extirpación:

*“Estos incas siempre desearon volver a recuperar estos reinos por los medios posibles, y lo han intentado y, no hallando otro de más comodidad que su religión y resucitar su predicación, procuraron indios ladinos criados entre nosotros y los metieron allá dentro con dadas y promesas. E a estos los derramaron por todas las provincias del Pirú, con un modo y predicación rogando y exortando a todos los que eran fieles a su señor que creyesen que las guacas bolvían ya sobre sí y llevaban ya vencida a Dios de los cristianos...”<sup>22</sup>*

En general las autoridades españolas no llegarán a entender del todo el auténtico sentido del movimiento, que achacaron a las acechanzas del estado neoinca que resistía aún a los españoles desde el reducto de Vilcabamba:

*“...este negocio, más que se sospechó y trató que fue inventado por los echiceros que en Uiscabamba tenía los Yngas que allí estaban alçados...”<sup>23</sup>*

Pero esta interpretación no parece ser la más acertada. Como recuerda Franklin Pease, cuando los comprometidos en el movimiento hablan de su deseo de volver al *“tiempo del Inca”* no parecen referirse al Inca que resistía en Vilcabamba, ya que en ese caso no habría tal *“regreso”* sino de un tiempo mítico que funciona dentro de la mentalidad andina como arquetipo del cosmos ordenado frente al desorden, a la inversión del mundo, que suponía la llegada de los europeos al mundo andino <sup>24</sup>. Se trata de un movimiento mesiánico cuyas características no analizaremos ahora <sup>25</sup>, más adelante nos fijaremos en cómo aborda Polo su estudio y los interesantes datos que nos aporta.

Tanto la Iglesia como el estado pusieron su máximo interés en erradicar cuanto antes este peligroso fenómeno religioso-nacionalista., doblemente amenazante por cuanto aún existía en el virreinato un importante foco rebelde a la Corona Española que podía asestar todavía algún golpe a la dominación de Castilla <sup>26</sup>.

La primera acción encaminada a erradicar el peligro viene de manos de la Iglesia peruana. Es el Concilio Provincial de 1567 en cuyas capítulos dicta varias normas dirigidas a eliminar las idolatrías. Duviols señala como más destacados los capítulos 95, 98, 100, 101, 103, 105, 105 y 106 de la Segunda Parte <sup>27</sup>. Nosotros creemos interesante unir a los dichos el número 96 al que Duviols no hace referencia:

*“que los curas aparten a los indios fieles de la compañía de los ynfieles quanto sea posible, y sus guacas e ídolos los derriben e amonéstelos que no perviertan a los fieles y, si lo hicieren, sean los tales perturbadores de la fee castigados por el diocesano.”<sup>28</sup>*

**ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: “Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....”.**

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

Este artículo es un precedente para la creación de la casa de reclusión de Santa Cruz, obra del III Concilio <sup>29</sup>. En los demás se prescriben la destrucción de los templos e ídolos, destrucción de apachetas, que se evite el culto a los muertos, que se vigilen las fiestas y que se atiendan los ritos y supersticiones. En línea general se puede apreciar como la Iglesia local ha profundizado en el conocimiento de la cultura religiosa de los naturales y se muestra más sutil en su lucha contra las prácticas paganas. Este es el caso de la fiesta del Corpus:

*“95. que en las fiestas del corpus xpi y en otras, se recaten mucho los curas y miren que los indios, fingiendo hacer fiestas de xpianos, no adoren ocultamente sus ídolos y hagan otros ritos, como acaece...”*<sup>30</sup>

Algunos párrocos habían denunciado ya como los indios aprovechaban la festividad del Corpus Christi para celebra la gran fiesta solar prehispánica, el Inti Rayni:

*“esta fiesta del Sol (el Intiraymi)...cae quasi al mismo tiempo que los Christianos hazemos la solemnidad del Corpus Christi, y que en algunas cosas tiene alguna apariencia de semejanza (como en las danças, representaciones, ó cantares) y que por esta causa á habido y ay oy en día entre los Indios que parecen celebrar nuestra fiesta de Corpus Christi, mucha superstición de celebrar la suya antigua del Intiraymi”*<sup>31</sup>

En otras cuestiones sin embargo el II Concilio cometerá algún fallo de bulto que a la larga facilitará el sincretismo religioso contra el que está luchando.

Pero la acción más expeditiva resultará ser la gran visita general del Virrey Toledo iniciada en 1570 con la principal misión de conseguir de una vez por toda la conversión de los indios:

*“...el principal efecto de la Visita General y personal mía era el de estirpar las idolatrías, hechicerías y dogmatizadores para que la doctrina de los Evangelios caiga en disposición y tierra que pueda hacer fruto...”*<sup>32</sup>

La Visita generará un importante volumen de documentación acerca de la religiosidad del mundo andino en aquel momento. Entre estos textos merecen ser destacados los de Cristóbal de Albornoz, los de Cristóbal de Molina, alguno del propio Polo de Ondegardo y la crónica de Guaman Poma, que actuó de auxiliar en aquella misión <sup>33</sup>.

La tarea judicial que representa la visita y a la tarea teórica que supone el II Concilio se ven completadas por la acción militar de Toledo que pone fin al reducto neo-inca de Vilcabamba y ejecuta al último inca, Tupac Amaru, en 1572. Con esta muerte y la aparente desaparición del Taqui Onqoy, se pone fin al grueso de las campañas idolátricas en el siglo XVI. Los nuevos brotes que de manera cíclica se repetirán durante la historia nos revelan que sólo se trataba de un repliegue momentáneo, volviéndose a las andadas cada vez que se producían las circunstancias propicias para ello.

### **3. LAS CRONICAS.**

Aunque ambos autores resultan ser bastante prolíficos no nos referiremos más que a cuatro obras, dos de cada uno, aquellas que por su contenido e información resultan más

**ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: "Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....".**

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

interesantes a nuestro trabajo. Son la **"Historia Natural y Moral de las Indias"** y **"De procuranda Indorum Salute"** del Padre Acosta <sup>34</sup> y **"Los errores y supersticiones..."** y la **"Instrucción contra las ceremonias y ritos que vsan los indios conforme al tiempo de su infidelidad"** del Licenciado Polo <sup>35</sup>.

Empezaremos por el funcionario. Sus obras como ya hemos adelantado son frutos de su labor al servicio de la Corona. La encuesta que realizó en 1959 entre los indios viejos por encargo del Virrey Marqués de Cañete y del arzobispo Loayza <sup>36</sup> puede ser considerada como una auténtico trabajo etnográfico comparable tan sólo a la labor de Sahagun en Nueva España. La junta general reunió 485 hechiceros para dar información de sus antigüedades *"cada uno con los instrumentos que usaba"* <sup>37</sup>

Los datos que obtuvo fueron plasmados en una interesantísima obra, hoy desgraciadamente perdida, **"Tratado y averiguación de los Ritos..."** pero de la que tenemos bastantes datos gracias a la utilización que de ella hicieron algunos contemporáneos. Es el caso de Bernabé Cobo que la usó para su **"Historia del Nuevo Mundo"** como también lo hicieron Cabello Valboa, José de Acosta, Murúa, Calancha y Oliva <sup>38</sup>. Llegando algunos al plagio más descarado tal y como hemos visto en el Libro V de la **"historia Natural..."** del Padre Acosta <sup>39</sup>. El mismo III Concilio de Lima usará de la información recogida por Polo y nos transmitirá parte a través del **"Confessionario para curas de indios"** <sup>40</sup> obra que publicada en Lima en 1585 <sup>41</sup> contenía **"Los errores y supersticiones..."** objeto de la atención de nuestro trabajo.

La otra obra que aquí referimos, **"Instrucción contra las ceremonias..."** es atribuida a Polo por Romero ya que aparece en la segunda edición, 1605, de la obra anterior, y, además de ello, presenta *"el mismo estilo e idénticos conceptos que la Relación"* <sup>42</sup>.

Pocos datos más tenemos de esta pequeña pero jugosísima crónica. Es de suponer que Polo vertió parte de los conocimientos adquiridos durante la Visita en esta obrita en la hacia mención al Taqui Onqoy <sup>43</sup>.

En cuanto al Padre Acosta, sus obras carecen de la frescura de Polo ya que, en líneas generales, utiliza fuentes de segunda o tercera mano. Aunque él mismo también realiza *"trabajo de campo"* visitando el interior del Perú en 1573. Enviado por el P. Jerónimo Ruíz Portillo recorre El Cuzco y varias pueblos de su entorno <sup>44</sup>.

Entre 1575 y 1576, es decir poco después del Taqui Onqoy y tras su visita al interior del país, Acosta redacta **"De procuranda..."** <sup>45</sup>, libro que pasa por ser el primero que un jesuita escribe en América. El objeto de la obra era, según nos dice el P. Mateos:

*"la conversión a la fé católica de los indígenas de América...tratando de resolver los problemas de orden moral y práctico que suscitó la predicación del Evangelio a los indios"* <sup>46</sup>

**ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: "Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....".**

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

La obra pretende abarcar lo que para el autor era toda América, es decir, Perú y México. La experiencia mexicana de Acosta es aun menor que la peruana, si bien estuvo también algún tiempo en Nueva España. Ha de recurrir a lo que tantos otros cronistas utilizar obras de otros autores que habían tratado los problemas de la evangelización.

En lo que se refiere a la "*Historia Natural...*" esta obra es *fruto de la admiración por la naturaleza americana y su interés por las culturas indígenas*"<sup>47</sup>. En este caso el deseo de escapar a los regionalismos se hace mayor y la pretensión del jesuita no es tanto escribir un libro que auxilie la evangelización como la de plasmar la maravilla americana que había cautivado su espíritu. Desconocemos la fecha exacta de su redacción aunque sí la de su primera edición, 1590<sup>48</sup>.

## 5. ¿UNA NUEVA LECTURA?

Las cuatro crónicas tienen en común varios elementos. En primer lugar se interesan por la religiosidad andina y los problemas que existen para la evangelización, muy especialmente las llamadas idolatrías. La información que recogen, obtenida directa o indirectamente, está tamizada por la cultura cristiana, hispana y castellana, con todos sus prejuicios y etnocentrismos, con sus consideraciones de valores personales y sociales, pero con una sorprendente riqueza de datos y una percepción de la realidad ciertamente asombrosa a nuestros ojos. Y, finalmente, los trabajos son realizados después de la Visita General de 1570 en la que las autoridades civiles y religiosas se sorprenden ante la extensión real de la "*idolatría que había pervivido*" tras la evangelización, las crónicas recogen pues de manera bastante completa las informaciones del Taqui Onqoy, el fenómeno que sacudió los cimientos del Perú en 1565.

Los españoles ven en este fenómeno un simple retorno a la idolatría de los tiempos antiguos, tal como nos dice Molina:

*"...los más dellos avía caydo en grandísimas apostacias apartándose de la fe catolica que avían recibido y bolviéndose a la ydolatría que usavan en tiempo de su ynfidelidad..."*<sup>49</sup>

La historiografía y la antropología actual en general no han aceptado esta interpretación y ha considerado el fenómeno como un claro ejemplo de mesianismo<sup>50</sup>.

Ahora bien, ¿podemos afirmar realmente que el Taqui Onqoy era un movimiento mesiánico?. Veámoslo. En primer lugar debemos contar con una definición clara de lo que es movimiento mesiánico, para ello tomaremos la de Egon Schaden por ser lo suficientemente flexible: "*vamos a llamar mesianismo a la creencia en el carisma de un salvador, el mesias encargado de conducir a sus fieles hacia la vida feliz de un paraíso prometido*"<sup>51</sup>. Para perfilar un poco más esta definición podemos enumerar una serie de características<sup>52</sup> que sean propias de estos fenómenos y al tiempo comprobar si estas se dan en el Taqui Onqoy:

**ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: "Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....".**

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

1. Se entiende la salvación como algo total, no una mejora del presente.
2. La salvación es inminente.
3. Orientación mundana de la salvación.
4. Dimensión colectiva y distinción entre los elegidos y los no elegidos.
5. Movimientos extáticos.
6. Tendencias antinómicas.
7. Existencia de un mediador, el mesías.
8. Existencia de un líder distinto al mesías.
9. Variabilidad en la organización.

Evidentemente la prédica del Taqui Onqoy incluye una salvación total, inminente y mundana. Se habla pues de próximo regreso al *"tiempo del inga"* como contraposición al caos que había traído la llegada de los españoles,

*"...empero que agora dava la buelta el mundo..."*<sup>53</sup>

Salvación que no sería alcanzada por todos. Mientras que los elegidos *"vivirá en prosperidad y gracia y salud"*<sup>54</sup>, los que no hicieran caso a los predicadores *"se morirían de hambre y andarían las cabezas por el suelo, y los pies arriba y otros se tornarían guanacos, venados y vicuñas y otros animales y se depeñarían desatinados"*<sup>55</sup>. Por su parte los españoles no tendrán un fin mejor:

*"quedarían vencidos desta vez y todos los Españoles muertos, y las ciudades dellos anegadas, y que la mar avía de crecer y los avía de aogar, porque dellos no hubiese memoria"*<sup>56</sup>

Los movimientos extáticos son probablemente el elemento más significativo del movimiento:

*"temblavan y se rebolcavan por el suelo y otros tiravan pedradas como endemoniados"*<sup>57</sup>

Esta actitud ha sido comparada, a nuestro juicio acertadamente, con dos fenómenos análogos del mismo continente la revuelta del Mixtón en Nueva Galicia<sup>58</sup> y la *"Ghost Dance"*<sup>59</sup>. En ambos casos también una serie de profetas recorren los pueblos en un momento posterior a la derrota política y a su llegada se producen una serie de bailes extáticos vinculados con el uso de sustancias alucinógenas<sup>60</sup>.

Las *tendencias antinómicas* aparecen más diluidas. Podemos entender que el llamamiento de los profetas a incumplir con las normas cristianas van en este sentido:

*"no creyesen en Dios ni en sus mandamientos, ni adorasen en las cruces, ni imágenes, ni entrasen en las iglesias, ni se confesasen con los clérigos, sino con ellos..."*<sup>61</sup>

No obstante al ser las creencias cristianas demasiado novedosas entre los indios, esta explicación resulta demasiado forzada.

**ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: "Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....".**

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

La séptima característica, *la existencia de un mesías*, resulta más evidente. Esta función puede ser fungida por "un monarca durmiente o un héroe cultural o bien un líder que haya sido perseguido y ejecutado por las autoridades"<sup>62</sup>. En este caso el papel es desempeñado por el Inka, no como personaje histórico, sino como ese héroe cultural que además coincide con el "monarca durmiente" y el personaje ejecutado por las autoridades españolas. No se trata de un inka concreto sino la mitificación heroica de un arquetipo que se alza frente al dominio extranjero. Aunque podamos ver elementos históricos en el mito no debemos entender en ello otra cosa que no sea una sublimación de una idea creada popularmente<sup>63</sup>.

Junto al mesías o, mejor dicho, precediendo al mesías, tenemos al líder que lo anuncia. En el Taqui Onqoy se trata del "misterioso" Juan Chocne, del que no tenemos demasiada información. Chocne en ningún momento pretende ser el Inka, sólo se considera un anunciador, alguien tal vez, incluso, *indigno de desatar sus sandalias*. Su papel no es otro que el de "interpretar las tradiciones milenarias y divulgarlas"<sup>64</sup>.

Así pues el Taqui Onqoy se ajusta con bastante comodidad al patrón que hemos escogido de movimiento mesiánico, por lo que no tenemos remedio que unirnos a los que lo consideran como tal.

La información que Acosta y Polo de Ondegardo sobre el Taqui Onqoy no resulta excesiva. En realidad en las dos crónicas objeto de nuestro análisis, apenas se cita la existencia del movimiento, lo que resulta sorprendente sobre todo en el caso del Licenciado Polo que participó activamente en la Visita General de 1570. He aquí todo lo que nos dice:

*"En algunas partes les dá vna enfermedad de bayle que llaman Tauí onco ó Cara onco: para cuya cura llaman á los hechizeros, ó van á ellos, y hazen mil supersticiones,y hechizerias, donde tambien ay idolatría y confessarse con los hechizeros, y otras ceremonias diferentes"*<sup>65</sup>

Pero esta percepción de falta de información es tan sólo relativa. Si profundizamos algo encontraremos que nos proporcionan valiosos datos al respecto. Talmo apunta que "el milenarismo de las sociedades primitivas es un fenómeno de 'mitad de camino' o del 'primer cuarto de camino'"<sup>66</sup>. De modo que el sincretismo parece que puede ser entendido como un elemento que favorece la aparición de los movimientos mesiánicos.

Las causas de la íntima relación entre sincretismo religioso y milenarismo pueden estar en la situación de colonialismo en la que estos fenómenos eclécticos suelen tener lugar, acompañado por la pérdida de valores que sustentaban el mundo cultural de los dominados y de la búsqueda de otros que suplan el papel de los antiguos. Dado que ha sido la religión cristiana la que ha sido utilizada con mayor frecuencia como vehículo de aculturación por los pueblos colonizadores, las misiones cristianas serían de un modo involuntario "el medio más importante para la difusión universal del milenarismo"<sup>67</sup>.

**ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: "Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....".**

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

Si la información que las crónicas de Polo y Acosta era limitada sobre el Taqui Onqoy, no resulta así con respecto al sincretismo religioso que se estaba produciendo en el mundo andino y que era una de las circunstancias que favorecían el estallido del fenómeno mesiánico.

El sincretismo religioso es en cierta manera propiciado por las autoridades religiosas en América. De hecho la búsqueda de precedentes de la evangelización antes de la llegada de los europeos favoreció el eclecticismo religioso. Así el P. Acosta lo ve muy claro cuando habla de "los preñuncios que estas gentes tuvieron del nuevo reino de Cristo"<sup>68</sup>. La idea de que los naturales habían recibido una cierta evangelización o que por medio de la razón habían alcanzado algunos principios de la ley natural, hace que los misioneros traten de edificar sobre las ruinas de la cosmovisión prehispánica, lo cual facilitaba su labor. Se aprovecha así al dios creador andino, Wiraqocha, nombre con el que los misioneros católicos designarán a Dios, sin detenerse a pensar las características y connotaciones específicas de Wiraqocha que no se ajustaban exactamente a la idea divina que querían divulgar.

Incluso físicamente se construye sobre las ruinas de los templos o huacas andinas y es el propio I Concilio Limense el que lo propone:

*"...todos los ídolos y adoratorios que hobiere en los pueblos...sean quemados y derrocados; y si fuere lugar decente para ello se edifique allí la iglesia, o a lo menos se ponga una cruz..."<sup>69</sup>*

No se trata de una postura nueva de la Iglesia. La utilización de los lugares sagrados paganos como nuevos templos cristianos es una práctica habitual en las misiones cristianas, el propio San Gregorio Magno lo aconseja:

*"...no deben ser destruidos los templos de los paganos sino unicamente los ídolos que encierran. Bastará purificarlos con el agua bendita, se construirán altares y se colocarán en ellos reliquias..."<sup>70</sup>*

El Padre Acosta se apunta a esta idea una vez más en "**De Procuranda...**":

*"Mas hay que tener gran cuidado de que en vez de los ritos perniciosos se introduzcan otros saludables, y borrar unas ceremonias con otras"<sup>71</sup>*

Con ello lo que se consigue no es otra cosa que el fuerte sincretismo. Si se sustituyen superficialmente unos ritos por otros en la mentalidad indígena la idea que queda es la de un nuevo cambio en la cumbre de su cosmovisión. Wiraqocha, el dios creador, cumplía el papel de un *deus otiosus*. Ahora era suplantado por el Dios cristiano pero esto no afectaba a la religiosidad más cercana, las huacas, que no habían sido vencidas por el Dios de los españoles:

*"Las cosas se hazen por la voluntad del Sol y de la Luna, y de las Huacas, ó por algún hedo. Y que Dios no tiene prouidencia de las cosas de acá abaxo"<sup>72</sup>*

La superposición de algunas fiestas religiosas es otro vehículo más para el sincretismo. Es el caso del Corpus y el Intirayni:

*"Hay hoy día entre los indios, que parecen celebrar nuestra solemne fiesta de Corpus Christi, muhca superstición de celebrar la suya antigua del Intiraymi..."<sup>73</sup>*

**ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: "Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....".**

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

No se trata tanto de una argucia para enmascarar las antiguas prácticas prehispánicas bajo el manto cobertor del la fiesta cristiana como un sincero deseo de unir ambas celebraciones:

*"vsan de su hechizería con especie de Christiandad. Y quando llegan al enfermo echan sus bendiciones sobre el enfermo, santiguándose, dizen hazer oración a Dios, y ponen las manos...dizen palabras santas y aconséjale que se confiesse , y que haga obras de Christiano...dizen que tienen poder de Dios ó de los Padres, ó delos Apóstoles y á bueltas de esto secretamene sacrifican y hazen otras ceremonias..."<sup>74</sup>*

No existe un deseo de engañar por parte del indio. Pero el español no alcanza a entenderlo y ve en las hierofanías sincréticas como idolatrías. No era una paganización de las creencias cristianas, tal como las entendían las autoridades europeas, todo lo más una cristianización de las paganas. Así sabemos a través de Polo como algunas prácticas prehispánicas habían sido modificadas a raíz de la llegada de los españoles:

*"...también se confesaban vocalmente...después que los Christianos vinieron á la tierra se accusan á sus ychuris ó confesores etiam de los pensamientos..."<sup>75</sup>*

El sincretismo como vemos no era idolatría, ni mucho menos apostasía. Para la cosmovisión andina era perfectamente admisible el sincretismo:

*" (Los indios creían) que bien su puede adorar á Iesu Christo nuestro señor y la demonio juntamente, por que sa han concertado ya entrambos y están hermanados"<sup>76</sup>*

Por lo tanto no es sorprendente la idea de que:

*"Dios no es bueno Dios, y que no tiene cuydado de los pobres, y que de valde le siruen los indios"<sup>77</sup>*

Ya que Dios no puede favorecer a los indios es sensato buscar auxilio en las huacas.

No se podía exigir a un hombre del siglo XVI que fuese capaz de realizar el mismo análisis que nosotros sólo hemos sido capaces de hacer a finales del siglo XX. Las crónicas del Padre Acosta y de Polo de Ondegardo se limitan a transmitirnos una valiosa información que nosotros con nuestros conocimientos podemos procesar e interpretar más acertadamente. Son sus obras, como hemos visto, valiosísimas para el conocimiento de lo que pudo suceder en la cosmovisión andina tras la llegada de los europeos, aportándonos datos vitales para conocer mejor el pasado y el presente del área.

El Taqui Onqoy se erradica rápida y sencillamente. Ahora bien que nunca se puede considerar que un fenómeno de este tipo desaparezca del todo tal como recuerda Rubio:

*"La reanimación persistente reviste un caracter cíclico...cada vez que sufre un contratiempo, pasa a una fase latente en espera de encontrar ocasión más favorable para manifestarse de nuevo. De esta manera, nunca pierde el caracter radical que lo constituye...muchas veces, apenas hay conexión directa entre los que pueden parecer fases consecutivas de un mismo movimiento."<sup>78</sup>*

**ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: “*Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....*”.**

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

El Taqui Onqoy ha podido perdurar en el mundo andino emergiendo y ocultándose periódicamente y periódicamente remaneciendo bajo formas insospechadas e irreconocibles. Llegando tal vez hasta nuestros días.

ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: "*Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....*".

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

## BIBLIOGRAFIA UTILIZADA:

ACOSTA, José de: De Procuranda Indorum salute en ACOSTA: Obras...

Idem: Historia Natural y Moralde las Indias en ACOSTA: Obras...

Idem: Obras del P. Acosta Madrid, Ed. Atlas (BAE), 1954

ALBORNOZ, Cristóbal de: "*La instrucción para descubrir todas las guacas del Perú y sus camayos y haciendas*" en DUVIOLS: "*Un inédit...*"

COBO, Bernabé: Historia del Nuevo Mundo. Madrid, Ed. Atlas (BAE), 1964

Crónicas peruanas de interés indigenista Madrid, Ed. Atlas (BAE), 1968

DUVIOLS, Pierre: La destrucción de las religiones andinas. México, U.N.A.M., 1977

idem

"*Un inédit de Cristóbal de Albornoz: La instrucción para descubrir las guacas del Perú y sus camayos y haciendas*" en Journal des Americanistes, LVI-I, (París), pp. 7-39

ESTEVE BARBA, Francisco: "*Estudio Preliminar*" en Crónicas peruanas de interés indigenista

GARCILASO DE LA VEGA, El Inca: Comentarios Reales Madrid, Ed. Atlas (BAE), 1963

KONETZKE, Richard: América Latina. II. La época colonial. Madrid, Siglo XXI, 1983

LA BARRE, Weston: "*Movimientos religiosos de aculturación en América del Norte*" en VARIOS: Movimientos religiosos...

LISSON Y CHAVES, Monseñor Emilio: La Iglesia de España en el Perú. Sevilla, 1943-48

MATEOS, Francisco: "*Biografía del P. Acosta*" en ACOSTA: Obras del Padre Acosta

MILLONES, Luís: Historia y poder en los Andes Centrales. Madrid, Alianza Editorial, 1987

Idem: Las informaciones de Cristóbal de Albornoz: documentos para el estudio del Taki Onqoy. Cuernavaca (México), Centro Intercultural de Documentación

Idem: "*Un movimiento nativista en el siglo XVI: El Taqui Onqoy*" en OSSIO: Ideología mesiánica ...

MOLINA 'el cuzqueño', Cristóbal de: Relación de las Fábulas y Ritos de los Incas Madrid, Historia 16, 1989

OSSIO, Juan: Ideología mesiánica en el mundo andino. Lima, 1973

**ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: "Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....".**

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

PALLARES, José Luís: Fuentes peruanas de interés etnorreligioso. Madrid, Fundación Universitaria San Pablo, 1983

PEASE GARCIA-YRIGOYEN, Franklin: El dios creador andino. Lima, Mosca Azul, 1973

POLO DE ONDEGARDO, Juan: De los errores y supersticiones de los indios, sacados del tratado y averiguación del Lic. ... en Colección de Libros y...; vol. III

Idem: Instrucción contra las ceremonias y ritos que vsan los indios conforme al tiempo de su idolatría. en Colección de Libros...; vol. III

ROMERO, Carlos A.: "Biografía de Polo de Ondegardo" en Colección de Libros y Documentos...; vol. III

RUBIO HERNANDEZ, Rogelio: Antropología: Religión, Mito y Ritual. Madrid, U.N.E.D., 1988

SCHADEN, Egon: "El mesianismo en América del Sur" en Movimientos religiosos... Selección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú. Lima, Imprenta y Librería Sanmartiniana y Camanó, 1916

TALMO, Yonina: "Milenario" en Enciclopedia internacional de las Ciencias Sociales; vol. VII, p. 104 y ss.

TOLEDO, Francisco de: Libro de la Visita General del Virrey don Francisco de Toledo 1570-75 en Revista Histórica, (Lima), VII, 1924

VARIOS: Movimientos religiosos derivados de la aculturación. Madrid, Siglo XXI, 1982

WACHTEL, Nathan: "Rebeliones y milenarismos" en OSSIO: Ideología mesiánica...

ZARATE, J.: Historia de la Conquista del Perú. Madrid, Bacia, 1749

- 
1. MATEOS, Francisco, s.i.: "**Biografía del P. Acosta**" en ACOSTA, P. José de: Obras del Padre Acosta; Madrid, B.A.E., 1954; p. VIII
  2. *Ibidem*; p. IX
  3. *Ibidem*; p. X
  4. *Ibidem*; p. XI
  5. DUVIOLS, Pierre: La destrucción de las religiones andinas; México, U.N.A.M., 1977; p. 115
  6. Selección de libros y Documentos referentes a la Historia del Perú; Lima, Imprenta y Librería Sanmartiniana y Ca, 1916
  7. ZARATE, J.: Historia de la Conquista del Perú; Madrid, Barcia, 1749, Lib. VI, cap. XII y Carta al Consejo de Indias de La Gasca; cit. por Jiménez de la Espada  
cit. en ROMERO, Carlos A.: "**Biografía de Polo de Ondegardo**" en Colección de libro y Documentos...; vol. III, p. XV
  8. GARCILASO DE LA VEGA, El Inca: Comentarios reales; Madrid, B.A.E., 1963, Lib. V, Cap. XXIX, p. 189
  9. ROMERO: op. cit.; p. XV
  10. PALLARES, José Luí: Fuentes peruanas de interés etnorreligioso; Madrid, Fundación Universitaria San Pablo, 1983, p. 44
  11. ESTEVE BARBA, Francisco: "**Estudio Preliminar**" en Crónicas Peruanas de interés indigenista; Madrid, B.A.E., 1968; p. XXXVI
  12. PALLARES: op. cit.; p. 45
  9. DUVIOLS: Las destrucción...; p. 115
  14. ESTEVE: op. cit.; p. XXXVI
  15. "*Cortés escribió a Carlos V que Dios, Nuestro Señor, había hecho descubrir esas nuevas tierras por los reyes españoles porque quería propagar la fe cristiana entre los*

ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: "*Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....*".

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

---

aborígenes bárbaros..." en KONETZKE, Richard: América Latina. II. La época colonial; Madrid, Siglo XXI, 1983, p. 27

<sup>16</sup>. *Ibidem*, p. 164

<sup>17</sup>. DUVIOLS: La destrucción...; p. 87

<sup>18</sup>. *Ibidem*: p. 89 y ss.

<sup>19</sup>. MORALES, Luís: Relación... en LISSON Y CHAVES, Monseñor Emilio: La Iglesia de España en el Perú; Sevilla, 1943-48; doc. 83

<sup>20</sup>. LOAYZA, Fr. Jerónimo de: "Instrucción..."; en VARGAS UGARTE, Rubén: Concilios Limenses; Lima, 1951, vol. II

<sup>21</sup>. Para más información sobre estos concilios:

VARGAS: op. cit.; 3 vols.

DUVIOLS: La destrucción...; pp. 97-145

<sup>22</sup>. ALBORNOZ, Cristóbal de: "La Instrucción para descubrir todas las guacas del Perú y sus camayos y haciendas" en DUVIOLS: "Un inédit de Cristóbal de Albornoz..." en Journal des Americanistes, LVI-I, Paris, pp. 7-39

<sup>23</sup>. MOLINA 'el cuzqueño', Cristóbal de: Relación de las Fábulas y Ritos de los Incas; Madrid, Historia 16, 1989; p. 129

<sup>24</sup>. PEASE GARCIA-YRIGOYEN, Franklin: El dios creador andino; Lima, Mosca Azul, 1973, pp. 71-74

<sup>25</sup>. Sobre este tema podemos analizar la obra de MILLONES, Luís: "Un movimiento nativista en el siglo XVI: El Taquí Onqoy"; en OSSIO, Juan: Ideología mesiánica en el mundo andino; Lima, 1973

<sup>26</sup>. El estado neoinca de Vilcabamba no sucumbirá hasta la captura y muerte de su postrero soberano, Túpac Amaru I, en 1572.

<sup>27</sup>. Duviols en La destrucción...; p. 127 y ss.

<sup>28</sup>. VARGAS UGARTE, Rubén: Op. cit.; vol. I; p. 252

<sup>29</sup>. *Ibidem*; p. 340

<sup>30</sup>. *Ibidem*; p. 252

<sup>31</sup>. POLO DE ONDEGARDO, Lic: De los errores y supersticiones de los indios, sacadas del tratado y averiguación del Lic....; en Colección de Libros y Documentos...; vol.

ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: “*Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....*”.

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

III, pp. 21 y 22. Esta crónica fue escrita por Polo en 1559 con el título Tratado y averiguación... pero desgraciadamente se perdió y sólo conservamos este resumen recogido por el III Concilio Limense. Es de señalar como nuestro segundo protagonista, el Padre Acosta copió literalment este párrafo y lo insertó en el Libro V de la *Historia Natural y Moral de las Indias* (Madrid, BAE, 1968): “...Hase de advertir que la fiesta del Intiraymi cae casi al mismo tiempo que los cristianos hacemos la solemnidad del Corpus Chriti y que en algunas cosas tiene apariencia de semejanza, como es en las danzas, o representaciones, o cantares, y por esta causa ha habido y hay hoy día entre los indios que parecen celebrar nuestra solemne fiesta de Corpus Christi mucha superstición de celebrar la suya antigua del Intiraymi”

<sup>32</sup>. TOLEDO, Francisco de: Libro de la Visita General del Virrey don Francisco de Toledo. 1570-1575, en Revista Histórica, Lima, VII, 1924; p. 135; cit. en DUVIOLS: La destrucción...; p. 146

<sup>33</sup>. MOLINA, Cristóbal de: Relación...

ALBORNOZ, Cristóbal de: Instrucción...

POLO DE ONDEGARDO, Lic. Juan: Relación del fundamento acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros; en Colección de Libros y Documentos...; vol. III; pp. 45-126

POMA DE AYALA, Huamán: Nueva Crónica y buen gobierno; Madrid, Historia 16, 1987; 3 vols.

<sup>34</sup>. Ambas contenidas en el volumen Obras del Padre Acosta

<sup>35</sup>. Ambos publicados en Colección de Documentos y Libros...; vol. III

<sup>36</sup>. DUVIOLS: La destrucción...; p. 116

<sup>37</sup>. COBO, Bernabé: Historia del Nuevo Mundo; Madrid, BAE, 1964; cit. en PALLARES: op. cit. p. 46 sin que hayamos podido encontrar una referencia más exacta

<sup>38</sup>. *Ibidem*; p. 116 y 117

<sup>39</sup>. ver supra

<sup>40</sup>. DUVIOLS: La destrucción... p. 117

<sup>41</sup>. ROMERO: op. cit.; p. XXV

<sup>42</sup>. *Ibidem*; p. XXVI

ARTURO E. DE LA TORRE LÓPEZ: "*Dos cronistas vallisoletanos: acosta y polo de ondegardo....*".

VV.AA.: Castilla y León en América. Valladolid, Caja España, 1991; vol. III, pp. 259-278

<sup>43</sup>. POLO : Instrucción... ; p. 196

<sup>44</sup>. MATEOS: "*Biografía del P.Acosta*" ; p. XI

<sup>45</sup>. *Ibidem*; p. XXXVII

<sup>46</sup>. *Ibidem*; p. XXXVI

<sup>47</sup>. *Ibidem*; p. XXXVIII

<sup>48</sup>. en Sevilla; *Ibidem*; p. XL

<sup>49</sup>. MOLINA: "Relación de las fábulas y ritos..."; p. 129

<sup>50</sup>. Se decantan en este sentido: MILLONES, Luís: "Historia y poder en los Andes Centrales" Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 167 y ss. (172)

PEASE: El dios... p.70

WACHTEL, Nathan: "*Rebeliones y milenarismos*" en OSSIO: Ideología mesiánica...; p. 126

<sup>51</sup>. SCHADEN, Egon: "*El mesianismo en América del Sur*" en Movimientos religiosos derivados de la aculturación; Madrid, Siglo XXI, 1982; p.81

<sup>52</sup>. Citadas por RUBIO HERNANDEZ, Rogelio: Antropología: Religión, Mito y Ritual; Madrid, U.N.E.D. Cuadernos de la UNED, 1988; p. 120 y ss.

<sup>53</sup>. MOLINA: op. cit.; p. 130

<sup>54</sup>. *Ibidem*

<sup>55</sup>. cit. en MILLONES: Las informaciones de Cristóbal de Albornoz: documentos para el estudio del Taki Onqoy; Centro Intercultural de Documentación. Cuernavaca. México; 2/109. cit. en MILLONES: Historia y poder...; p. 171

<sup>56</sup>. MOLINA: op. cit.; p. 130

<sup>57</sup>. *Ibidem*; p. 131

<sup>58</sup>. WACHTEL, Nathan: "*Rebeliones...*"

<sup>59</sup>. LA BARRE, Weston: "*Movimientos religiosos de aculturación en América del Norte*"; en Movimientos religiosos ...; p. 42

<sup>60</sup>. En el caso de novogalaico y estadounidense se trataba del peyote, mientras que en el Taqui Onqoy era presumiblemente "*maca*" (DUVIOLS: La destrucción...; p. 134 (nota 66)

<sup>61</sup>. MOLINA cit. en MILLONES: Las informaciones... cit. en Historia y ... ; p. 167

<sup>62</sup>. RUBIO: op. cit.; p. 124

<sup>63</sup>. La idea puede ser captada a través del mito de Inkarrí, donde a pesar de que Inkarrí pueda recordarnos en su muerte a Tupac Amaru I, no existe una referencia a este personaje histórico sino al arquetipo de resistencia a la opresión

<sup>64</sup>. RUBIO: op. cit.; p. 125

<sup>65</sup>. POLO: Instrucción ...; p. 196

<sup>66</sup>. TALMO, Yonina: “*Milenarismo*” en Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales; Madrid, Aguilar, 1975, vol. 7; p. 109 (Se trata a su vez de una cita de BELSHAW, Cyril S.: “*The significance of Modern cults in Melanesian Development*” en Australian Outlook, 22: 116-125

<sup>67</sup>. RUBIO: op. cit.; p.

<sup>68</sup>. ACOSTA: Historia Natural...; p. 139

<sup>69</sup>. Constitución 3a. para los naturales VARGAS: Op. cit.; p. 8

<sup>70</sup>. MIGNE, P.L.: Epis. XI 74; cit en *Ibidem*: p. 9 (nota 3)

<sup>71</sup>. ACOSTA: De Procuranda...; p. 565

<sup>72</sup>. POLO: Instrucción ...; p. 201

<sup>73</sup>. ACOSTA: Historia Natural...; p. 175

<sup>74</sup>. POLO: Los errores y supersticiones...; pp. 41 y 42

<sup>75</sup>. POLO: Los errores y supersticiones...; p. 13

<sup>76</sup>. POLO: Instrucción ...; p. 202

<sup>77</sup>. *Ibidem*: p. 201

<sup>78</sup>. RUBIO: op. cit.; p. 127